



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<u>763</u>	-	<u>2025</u>	1. Número del contrato	Mensual	3. Periodo del informe	<u>1/12/2025</u>	A	<u>31/12/2025</u>
4. Nombre contratista <u>ALEXANDER SANTIBÁNEZ</u>			5. Tipo documento de Identidad <u>CC</u>		6. Número documento de identidad <u>1093212677</u>			
7. Objeto del contrato <i>Indique el objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad</i>					8. Lugar de ejecución <u>RISARALDA</u> - <u>PEREIRA</u> <u>Grupo Territorial Valle de Cauca Eje Cafetero</u>			

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5

1. Número del contrato		3. Periodo del informe	
763	2025 Mensual	1/12/2025	A 31/12/2025
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica	

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																																																																				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																																																																	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>En el mes de diciembre se tuvieron asignadas 49 personas del proceso de reincorporación, 47 con un plan individual en estado en ejecución en SIRR, 2 en estado en elaboración que corresponden a traslados que llegaron al GT desde otros departamentos.</p> <p>Las 49 personas cuentan con los debidos soportes adjuntos en la plataforma en relación con el PRI, así como también 47 cuentan con un ciclo anual 2025 en ejecución, cumpliendo con las indicaciones dadas por la coordinación y por el instrumento guía de seguimiento.</p> <p>Durante el mes de diciembre la PR 60-12930 continua en estado ausente y a la fecha no se reporta para atención, lleva 4 meses sin asistir y a la fecha aun no logro contactarlo para que acuda a la sesión presencial, esta persona ha sido notificada vía celular de las citas, en meses anteriores sus excusas fueron sobre situaciones familiares o de trabajo, pero no envió soportes que viabilizaran casos para gestión interna o casos excepcionales, se viene manifestando la preocupación por los incumplimientos de la PR frente a su proceso.</p> <p>Se cuenta con 2 personas AUTOSAR asignada en los municipios de Dosquebradas y pereira. La atención mensual a la fecha se cita en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="11">REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACION OCTUBRE 2025</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">ESTADO SIRR</th> <th colspan="7">REGISTRO</th> <th colspan="3">REGISTRO</th> </tr> <tr> <th>CALARCÁ</th> <th>MARSELLA</th> <th>SANTA ROSA</th> <th>BAGADÓ</th> <th>PUEBLORICO</th> <th>PEREIRA</th> <th>DOSQUEBRADAS</th> <th>ASISTÍO</th> <th>NO ASISTÍO</th> <th>ATENCIÓN PROGRAMA DA EN LO QUE RESTA DE MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACTIVO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>12</td> <td>6</td> <td>38</td> <td>3</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>AUSENTE</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>12</td> <td>6</td> <td>38</td> <td>3</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>	REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACION OCTUBRE 2025											ESTADO SIRR	REGISTRO							REGISTRO			CALARCÁ	MARSELLA	SANTA ROSA	BAGADÓ	PUEBLORICO	PEREIRA	DOSQUEBRADAS	ASISTÍO	NO ASISTÍO	ATENCIÓN PROGRAMA DA EN LO QUE RESTA DE MES	ACTIVO	1	1	0	11	7	12	6	38	3	11	AUSENTE			0			0					TOTAL	1	1	0	11	7	12	6	38	3	11
REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACION OCTUBRE 2025																																																																				
ESTADO SIRR	REGISTRO							REGISTRO																																																												
	CALARCÁ	MARSELLA	SANTA ROSA	BAGADÓ	PUEBLORICO	PEREIRA	DOSQUEBRADAS	ASISTÍO	NO ASISTÍO	ATENCIÓN PROGRAMA DA EN LO QUE RESTA DE MES																																																										
ACTIVO	1	1	0	11	7	12	6	38	3	11																																																										
AUSENTE			0			0																																																														
TOTAL	1	1	0	11	7	12	6	38	3	11																																																										
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Dentro de la población asignada se cuenta con la representante legal de Coomunarte, sin embargo, esta cooperativa está integrada por más de 30 personas, los cuales habitan diferentes departamentos de Colombia, en este sentido el plan colectivo sería orientado por instancias de la ARN nivel central.</p> <p>Por otro lado, se identifica las personas de Bagadó como un grupo de 13 personas que transitan la reincorporación con algunas características como la étnica, sin embargo, no poseen una forma asociativa que les permita solicitar un plan colectivo de reincorporación.</p>																																																																	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		3. Período del informe									
763	2025 Mensual	1/12/2025	A 31/12/2025								
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	ACCIONES DE ARTICULACION Y GESTIÓN								
			LINEA ESTRATEGICA	Eje temático	Número de la acción	objetivo	Entidad/actor	Resultados	Compromisos		
			Económica	Proyectos Productivos	2,1,1,2,4	fortalecer unidades productivas	Alcaldía de pueblo rico	se realiza reunión de proyeccion documento mesa de reincorporación etnica para el municipio de pueblo rico (delegados Alcaldía y facilitador ARN)	Realizar seguimiento en el mes enero 2026		
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Actividades y Acciones de implementación de las líneas de PRI								
			LINEA ESTRATEGICA	Eje temático	Número de la acción	nombre	fecha	objetivo	cantidad de personas acompañadas	resultados	
			social	educación	1.2.3.2.2.	orientación individual	diciembre	alfabetización		2 personas orientadas	
			social	salud y protección social	1.3.5.1.1	orientación individual	enero	orientacion colpensiones		2 continuar asesorias a demana	
			social	salud y protección social	1.3.7.1.1a	orientación individual	diciembre	avanzar en la orientación temas SEA		14 personas orientadas	
			social	habitat	1.2.1.1.2	autogestion educativa	diciembre	autogestión educativa		2 cumplimiento de la meta de acciones en los tiempos establecidos	
			Político	no priorizados para diciembre							
			Política	no priorizados para diciembre							
			seguimientos diciembre	PRI		seguimiento de acciones mes septiembre		adelantar seguimientos de avance a acciones priorizadas por los firmates de paz		47	continuar generando reportes de seguimiento en SIRR
			evaluación PRI	PRI		cierre de acciones		adelnatar estado final de acciones		388	SIRR fidelizado
<p>En diciembre se avanza en la ejecución de los planes ciclo anual y las respectivas acciones de implementación de la línea estratégica acompañamiento psicosocial de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p> <p>- FPT: no se posee asignación de población desarrollando formación para el trabajo.</p> <p>- Asistencia técnica: en la fase de formulación del plan de reincorporación de la población, se identifica que las personas identificadas con los códigos 60-07642, 60-07954, 60-03155, están pendientes de asesoría técnica ARN con fortalecimiento técnico y económico.</p> <p>- Convocatorias: se socializa convenio Banco Agrario con ARN.</p> <p>-Empleabilidad: en el mes de diciembre no se desarrollan acciones de empleabilidad.</p>											
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Numero de seguimientos en retrasos: 0 Numero de seguimientos en oportunos:0 Numero de ISPPI: Para el mes de diciembre no se tenía programado ISPPI								
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Línea Económica: • Mapa de riesgos: - PRE: durante el mes no se reportan ajustes a carpetas. - Entrega de Bienes PRE: sin programación en diciembre. Línea social, productiva, comunitaria, aplicación en ARPA de las asistencias programadas según PRI, a su vez se realizó en sirr el seguimiento oportuno de 47 actividades según los ciclos 2025. Se fidelizó en SIRR el proceso de asistencia a las atenciones de formulación PRI, se generan registros con huellero y se sincronizaron con ARPA- SIRR para la fidelización del sistema. Se culmina el proceso de cierres de actividades, asignando un estado final según el avance de las PR, logrando avanzar con la totalidad PR en el mes de diciembre. Se realiza en Alpha registro instrumento de empleabilidad de 2 PR. Se actualiza datos de contacto de la población asignada.								

763 - 2025		1. Número del contrato	3. Periodo del informe		
Mensual			1/12/2025	A	31/12/2025
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Implementación de métodos operativos	catidad/información	observaciones
			presentación comité	1	0
			trasaldos entrantes	0	0
			traslados salientes	0	0
			servicios no conformes	1	SNC2500693
			digitación planillas	1	planilla usada en el mes
			entrega de archivo fisico	ok	entrega diciembre con Fuid de documentos ARN
			resgíto de atencion	ok	A la fecha 22 de julio se registran 38 personas atendidas, en lo que resta del mes se registraran 11 asistencias más.
			cierres de matriculas	cantidad matriculas vencidas	Gestiones
			matriculas FA	0	
matriculas FPT	0				
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	<p>Se continúa un proceso de orientación y acompañamiento de la población firmante de paz, hacia la comprensión de la nueva dinámica de la reincorporación basada en objetivos y horizontes de vida, una vez cada firmante tena los planes definidos en SIR se orientarán hacia el cumplimiento de estos.</p> <p>Durante el mes se validó el desembolso de 2 PR indígenas de Bagadó 60-13927, 60-13067, 60-13958, 2 de ellos si cuentan con validación para desembolso.</p>		

1. Número del contrato		3. Periodo del informe										
763	- 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025									
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de reunion/ mes</th> <th>objetivo</th> <th>fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jornada de bienestar e integracionfamiliar de la reincorporación</td> <td>promover el acceso de los firmates de paz a la oferta institucional facilitando la integración familiar</td> <td>1-dic</td> </tr> <tr> <td>reunion consejo municipal de paz pueblo rico</td> <td>Establecer proyección decreto municipal para formalizar el consejo de reincorporación</td> <td>2-dic</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de reunion/ mes	objetivo	fecha	Jornada de bienestar e integracionfamiliar de la reincorporación	promover el acceso de los firmates de paz a la oferta institucional facilitando la integración familiar	1-dic	reunion consejo municipal de paz pueblo rico	Establecer proyección decreto municipal para formalizar el consejo de reincorporación	2-dic
Nombre de reunion/ mes	objetivo	fecha										
Jornada de bienestar e integracionfamiliar de la reincorporación	promover el acceso de los firmates de paz a la oferta institucional facilitando la integración familiar	1-dic										
reunion consejo municipal de paz pueblo rico	Establecer proyección decreto municipal para formalizar el consejo de reincorporación	2-dic										
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se tramitaron los documentos generados conforme a las indicaciones ARN, entregando a gestión documental el archivo correspondiente al mes de diciembre. Se realizó a la par un acta de relacionamiento de los planes de reincorporación individual de la población que se ha venido acompañando en el PRI.									
11	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 19 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N°763 -2025, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.									

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte dell(a) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ALEXANDER SANTOBAÑEZ DUQUE	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN
Cargo:	Cargo: COORDINADORA

31/12/2025